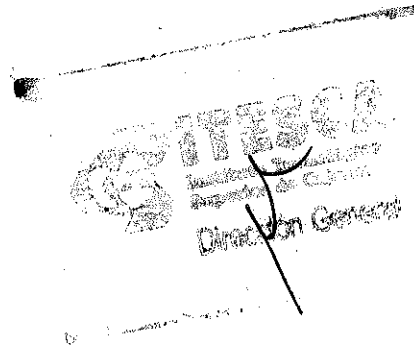


# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

## INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

### CONTENIDO

- Antecedentes
- Organización general
- Objetivos y metas
- Cumplimiento de obligaciones legales
- Sistema de información y registro
- Información financiera
- Resultados de cada una de las cuentas
- Observaciones.



**FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

# **JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ**

## **CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO**

**Guillermo Prieto 9, Col. Constitución, Hermosillo, Sonora**  
**Tel. 2 08 15 73 correo: [juanholguin90@hotmail.com](mailto:juanholguin90@hotmail.com)**

Hermosillo, Sonora a 3 de marzo de 2014.

Asunto: Informe complementario de auditoria  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

**CP.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO**  
**Secretaria de la Contraloria General,**  
**Presente**

### **ANTECEDENTES**

#### **ORGANO DESCENTRALIZADO AUDITADO:**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME**

#### **CONSTITUCION:**

La Entidad fué creada como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede en Ciudad Obregón, Sonora por decreto del H. Congreso del Estado con fecha 25 de noviembre de 1996.

#### **DESARROLLO DE LA REVISION:**

Durante nuestra revisión tuvimos muy buen apoyo de los directivos y el personal de la entidad, lo que se reflejó en el desempeño de nuestra labor.

#### **PERIODO**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

#### **ALCANCE DE LA REVISION:**

Para las pruebas de auditoria, se seleccionaron las siguientes cuentas para su revisión:

Cuenta	Saldo	Analizado	Porcentaje
Efectivo caja y bancos	\$23,876,085	\$23,876,085	100%
Cuentas por cobrar	47,842,451	47,842,451	100%
Activo fijo	112,231,418	112,231,418	100%
Cuentas por pagar	1,376,710	1,376,710	100%
Impuestos por pagar	29,556,615	29,556,615	100%
Otras cuentas por pagar	5,219,746	5,219,746	100%
Ingresos	101,248,727	60,749,236	60%
Egresos	95,689,684	57,413,810	60%

## ANALISIS

Se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Pública emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por el Organismo Desconcentrado y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

## ORGANIZACIÓN GENERAL:

La estructura del organismo se integra por:

- I.- Junta Directiva.
- II.- Dirección General.

La Junta Directiva se forma con:

- Dos representantes del Gobierno del Estado, siendo uno de ellos el Secretario de Educación.
- Dos representantes del Gobierno Federal, nombrados por el secretario de Educación Pública.
- Un representante del gobierno Municipal.
- Dos representantes del sector productivo, que participen en el financiamiento del Instituto a través de un Patronato, constituido para apoyar la operación del mismo.

## OBJETIVOS Y METAS

### 1. Objetivos:

El Instituto tiene por objeto formar profesionales, profesores e investigadores, aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo económico y social de la región y del país.

### 2. Metas:

Para 2013 la entidad programó 35532 metas, de las cuales al 31 de diciembre se lograron 46244 de conformidad con el cuadro siguiente:

Organismo	Metas programadas	Metas alcanzadas	Grado de avance
Dirección General	8	8	100%
Dirección Académica	8	7	88%
Subdirección Académica	6,915	7,026	102%
Subdirección de Posgrado	15	15	100%
Subdirección de Vinculación	1,555	3,183	205%
Subdirección de Planeación	27,011	35,984	133%
Subdirección de Servicios Administrativos	20	21	105%
<b>Totales</b>	<b>35,532</b>	<b>46,244</b>	<b>130%</b>

## CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

1. Informe del cumplimiento de la Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento, revisando el ejercicio del presupuesto programático aprobado, con la explicación de las desviaciones del mismo, en caso de que las haya y si la inversión realizada por la entidad fue debidamente autorizada.

Durante 2013 para el organismo se presentó el siguiente ejercicio presupuestal:

Asignación original	\$92,195,062
Asignación modificada	98,005,161
Egresos del ejercicio	95,689,684
Variación	-2,315,477

La inversión en la entidad fue debidamente autorizada.

2. Informe del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.

El activo fijo de la entidad tuvo el siguiente movimiento en 2013.

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2012	Variación
Terrenos	5,249,937	\$5,249,937	\$0
Edificios	56,229,437	56,229,437	0
Obra en proceso	22,620	22,620	0
Mobiliario y equipo de oficina	40,075,915	41,039,910	-963,995
Equipo educacional	3,286,866	0	3,286,866
Equipo de transporte	1,132,418	1,102,660	29,758
Maquinaria y equipo	6,426,378	6,174,634	251,744
Otros activos	183,143	82,744	100,399
Depreciación acumulada	-375,296	0	-375,296
	<b>\$112,231,418</b>	<b>\$109,901,942</b>	<b>\$2,604,373</b>

Por primera vez, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se calculó y registro la depreciación de los bienes de la entidad.

3. Informe del cumplimiento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora.

en el ejercicio de 2013 no se efectuaron obras en la entidad.

4- Informe sobre la revisión de los contratos celebrados por la entidad y vigentes durante el año auditado, vigilando el cumplimiento del artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

Nos entregaron copia de los contratos celebrados por la entidad, los cuales reúnen todos los requisitos legales.

5. Informe sobre las cancelaciones de cuentas por cobrar y por pagar, comprobando las facultades y las autorizaciones correspondientes.

Durante el ejercicio 2013 no se realizaron cancelaciones de cuentas por cobrar y pagar.

6. Informe sobre el cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Instituto cumple con lo dispuesto por la Ley General de contabilidad Gubernamental para sus registros contables, de tal manera que el registro de su presupuesto se presenta en sus cinco momentos: autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

**POLITICAS INTERNAS:**

- a. Base de registro. Los gastos se reconocen y registran cuando se devengan y los ingresos cuando se realizan.
- b: Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los bienes se registran a su costo de adquisición, sin reconocer los efectos de la inflación.
- c. Bienes de activo fijo. En este ejercicio hicimos el ajuste a estos bienes, sacándolos de los egresos y patrimonio, como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d. Control presupuestal. El registro presupuestal de los ingresos y egresos y su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados, se maneja con controles adicionales al sistema contable, teniendo en cuenta el presupuesto ejercido y el pendiente de ejercer, tanto en la captación de los ingresos y subsidios, como en el ejercicio del gasto por cada concepto.
- e. Regimen fiscal. La entidad no es contribuyente, solo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos que reciba. Para ello cuenta con su propio Registro Federal de Contribuyentes.
- f. Obligaciones laborales. La Entidad cumple sus obligaciones laborales atendiendo a la Ley No. 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora. Cuando debe pagar indemnizaciones a empleados que se separan del servicio, sigue la política de cargarlas a los resultados del ejercicio en curso.

## SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO:

La entidad utiliza el sistema contable llamado Supercontabilidad y de su análisis determinamos lo siguiente:

Catálogo de cuentas. Es adecuado a las necesidades de la Entidad.

Políticas de registro. Son correctas.

## INFORMACION FINANCIERA:

Balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Rubro	Activo		Pasivo + Capital	
	2013	2012	2013	2012
Efectivo caja y bancos	\$23,876,085	\$7,404,998		
Cuentas por cobrar	47,842,451	51,304,987		
Activo fijo	112,231,418	109,901,942		
Pasivo a corto plazo			36,153,071	\$26,327,650
Patrimonio			142,237,840	93,079,587
Resultado del ejercicio			5,559,043	49,204,690
<b>Totales</b>	<b>\$183,949,954</b>	<b>\$168,611,927</b>	<b>\$183,949,954</b>	<b>\$168,611,927</b>

Estados de Ingresos y Egresos por los años 2013 y 2012

Rubro	2013	2012	Variación
Ingresos	\$101,248,727	\$140,147,919	72%
Egresos	95,689,684	\$90,943,229	105%
<b>Resultado</b>	<b>\$5,559,043</b>	<b>\$49,204,690</b>	<b>11%</b>

Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

Saldo inicial de efectivo al 1 de enero		\$7,404,998
Más:		
Ingresos del ejercicio	101,248,727	
Disminución de cuentas por cobrar	3,462,536	
Depreciación del ejercicio	375,296	
Aumento de pasivo	9,825,421	
Aumento de Patrimonio	5,512,606	120,424,586
Menos:		
Egresos del ejercicio	95,689,684	
Resultado del ejercicio	5,559,043	
Aumento de activo	2,704,772	103,953,499
Saldo final de efectivo al 31 de diciembre		\$23,876,085

## RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS:

### 1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Objetivos de la revisión:

Verificar que los movimientos registrados en los estados financieros realmente existan y que sean de su propiedad.

Determinar su disponibilidad

Comprobar su correcto registro.

Procedimientos aplicados:

Verificar que las cuentas existan a nombre de la entidad.

Revisar los estados de cuenta bancarios contra los registros contables.

Verificar las conciliaciones bancarias, cerciorandose que no existan partidas con antigüedad mayor a tres meses.

Verificar las firmas autorizadas en las cuentas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2012	Variación
Caja chica	5,000	5,000	0
Cheques	6,258,895	7,404,998	-1,146,103
Inversiones	17,612,190	0	17,612,190
<b>Totales</b>	<b>\$23,876,085</b>	<b>\$7,409,998</b>	<b>\$16,466,087</b>

La revisión de estas cuentas arrojó resultado satisfactorio.

### 2. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2012	Variación
Deudores diversos	\$46,163,882	\$49,351,647	-3,187,765
Cuentas por cobrar	1,626,250	1,893,432	-267,182
Contribuciones por recuperar	52,319	59,908	-7,589
	<b>\$47,842,451</b>	<b>\$51,304,987</b>	<b>-\$3,462,536</b>

El saldo en deudores diversos está integrado en su mayor parte por aportaciones pendientes del gobierno del Estado por \$45,706,307

### 3. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2012	Variación
Terrenos	\$5,249,937	\$5,249,937	\$0
Edificios	56,229,437	56,229,437	0
Obra en proceso	22,620	22,620	0
Mobiliario y equipo de oficina	40,075,915	41,039,910	-963,995
Equipo educacional	3,286,866	0	3,286,866
Equipo de transporte	1,132,418	1,102,660	29,758
Maquinaria y equipo	6,426,378	6,174,634	251,744
Otros activos	183,143	82,744	100,399
Depreciación acumulada	-375,296		-375,296
	<b>\$112,231,418</b>	<b>\$109,901,942</b>	<b>\$2,604,373</b>

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por primera vez se contabilizó la depreciación del activo fijo.

### 3.PASIVO.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2012	Variación
Acreedores diversos	1,376,710	788,586	\$588,124
Contribuciones por pagar	29,556,615	20,813,810	8,742,805
Otras cuentas por pagar	5,219,746	4,725,254	494,492
	<b>\$36,153,071</b>	<b>\$26,327,650</b>	<b>\$9,330,929</b>

Las contribuciones por pagar están integradas principalmente por un saldo de \$29,222,436 de cuotas al Iссsteson.

### 4. PATRIMONIO

La Entidad dispone de un patrimonio propio que se integra como sigue:

- I. Por aportaciones del Gobierno del Estado de Sonora.
- II. Por aportaciones del Gobierno Federal, Municipios y en general toda clase de entidades gubernamentales y privadas, nacionales e internacionales.
- III. Los subsidios de cualquier naturaleza.
- IV. Los ingresos por intereses en inversiones temporales.
- V. En general los ingresos que se obtengan por cualquier acto legal.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 este rubro se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	Saldo al 31 dic. 2013	Saldo al 31 dic. 2012	Variación
Patrimonio	109.915.941	109.901.941	\$14.000
Resultado de ejercicios anteriores	32.321.899	-16.822.354	\$49.144.253
Resultado del ejercicio	5.559.043	49.204.690	-\$43.645.647
	<b>\$147.796.883</b>	<b>\$142.284.277</b>	<b>\$5.512.606</b>

## 5. INFORME PRESUPUESTAL

El presupuesto autorizado inicialmente al Instituto fue del orden de \$92,195,063 obteniendo posteriormente un incremento para quedar en \$113,801,808, los cuales fueron ejercidos por \$ 91,491,764, siendo la diferencia mas significativa la falta de recepción de los recursos para construir el edificio 8. En las cédulas siguientes se presentan los importes con los seis momentos del gasto que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### INGRESOS

Concepto	Programado Original	Modificado	Acumulado
Subsidio Federal	\$31.087.210	\$33.587.210	36.976.658
Subsidio Estatal	33.460.950	33.460.950	20.200.595
Ingresos propios	24.600.000	24.600.000	28.146.752
Apoyos y otros	3.046.903	7.153.648	7.153.648
Apoyo para construcción edificio 8		15.000.000	15.000.000
	<b>\$92.195.063</b>	<b>\$113.801.808</b>	<b>\$107.477.653</b>

### EGRESOS.

Capítulo	Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado
1000	Servicios personales	\$73.351.252	78.755.576	76.577.606	76.577.606
2000	Materiales y suministros	2.327.548	2.327.548	2.096.006	2.096.006
3000	Servicios generales	14.915.752	14.915.752	15.141.699	15.141.699
4000	Transferencias y asignaciones	55.000	55.000	1.499.077	1.499.077
5000	Bienes muebles e inmuebles	1.545.511	1,545.512	2.690.773	2.690.773
6000	Inversiones en infraestructura	0	16.202.420	0	0
	<b>Totales</b>	<b>\$92.195.063</b>	<b>\$113.801.808</b>	<b>\$98.005.161</b>	<b>\$98.005.161</b>

Capítulo	Partida	Ejercido	Pagado
1000	Servicios personales	\$70.578.500	70.523.683
2000	Materiales y suministros	1.950.835	1.953.601
3000	Servicios generales	14.789.843	15.025.790
4000	Transferencias y asignaciones	1.499.077	1.499.077
5000	Bienes muebles e inmuebles	2.673.509	2.673.509
6000	Inversiones en infraestructura	0	0
	<b>Totales</b>	<b>\$91.491.764</b>	<b>\$91.675.660</b>

La conciliación presupuestal del Ingreso Acumulado contra los ingresos del Estado de Resultados es:

	Ingreso Acumulado	107.477.653
	Ingreso del Estado de Resultados	<u>101.248.727</u>
	Diferencia	6.228.926
(+)	Subsidio estatal 2013	13.260.355
(-)	Apoyo extraordinario construcción edificio F	15.000.000
(-)	Pifit	1.683.245
(-)	Proyectos especiales por aplicar de ejercicios anteriores	<u>2.806.036</u>
		0

La conciliación presupuestal del gasto Pagado contra los egresos del Estado de Resultados es:

	Gasto Pagado	91.675.660
(-)	Provisión ejercicio anterior	14.968.328
(-)	Saldo inicial del ejercicio	440.794
(+)	Deudas	21.481.725
(+)	Cheques en tránsito	256.898
(=)	Gasto comprometido	98.005.161
(-)	Capitulo 5000 Bienes Muebles	2.690.773
(+)	Depreciación del ejercicio	375.296
(=)	Egresos del Estado de Resultados	95.689.684

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

#### **OBSERVACIÓN;**

El Instituto no ha efectuado el pago de las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sonora por \$29,222,436, importe derivado de la sumatoria de las liquidaciones mediante las cuales se determinó el monto a pagar.

#### **NORMATIVIDAD VIOLADA:**

Ley del ISSSTESON

#### **MEDIDA DE SOLVENTACIÓN:**

El Instituto sostiene pláticas con las autoridades del Isssteson, con el fin de regularizar los pagos indicados. También mencionan que el Gobierno del Estado les adeuda \$ 45,706,307 en aportaciones que servirían para liquidar dicho adeudo.

Esperando que la información presentada sea de utilidad, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o ampliación que se estime necesaria.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Holguin', written over the typed name below.

C.P.C. JUAN FRANCISCO HOLGUIN CHAVEZ  
CEDULA PROFESIONAL 933427